

LIBRO CUARTO.

DE LAS SUCESIONES.

TITULO PRIMERO.

	Páginas.
Disposiciones preliminares.....	405

TITULO SEGUNDO.

De la sucesion por testamento.....	"
CAPITULO I.—De los testamentos en general.....	"
" II.—De las condiciones que pueden ponerse en los testamentos.....	406
" III.—De la capacidad para testar y para heredar.....	407
" IV.—De la legitima y de los testamentos inoficiosos.....	411
" V.—De la institucion de heredero.....	415
" VI.—De las mejoras.....	416
" VII.—De los legados.....	417
" VIII.—De las sustituciones.....	421
" IX.—De la desheredacion.....	422
" X.—De la nulidad y revocacion de los testamentos.....	423
" XI.—De los albaceas ó ejecutores de las últimas voluntades.....	424

TITULO TERCERO.

De la forma de los testamentos.....	428
CAPITULO I.—Disposiciones generales.....	"
" II.—Del testamento público abierto.....	429
" III.—Del testamento público cerrado.....	430
" IV.—Del testamento privado.....	431
" V.—Del testamento militar.....	432
" VI.—Del testamento marítimo.....	433
" VII.—Del testamento hecho en país extranjero.....	"

TITULO CUARTO.

De la sucesion legitima.....	434
CAPITULO I.—Disposiciones generales.....	"
" II.—Del derecho de representacion.....	435
" III.—De la sucesion de los descendientes.....	"
" IV.—De la sucesion de los ascendientes.....	"
" V.—De la sucesion de los colaterales.....	436
" VI.—De la sucesion del cónyuge.....	"
" VII.—De la sucesion de la Hacienda pública.....	437

TITULO QUINTO.

Disposiciones comunes á la sucesion testamentaria y á la legitima.....	"
CAPITULO I.—De las precauciones que deben adoptarse cuando la viuda queda en cinta.....	"
" II.—De la porcion viudal.....	438
" III.—Del derecho de acrecer.....	"
" IV.—De la apertura y trasmision de la herencia.....	439
" V.—De la aceptacion y de la repudiacion de la herencia.....	"
" VI.—Del inventario.....	441
" VII.—De las colaciones.....	443
" VIII.—De la particion.....	444
" IX.—De los efectos de la particion.....	448
" X.—De la rescision de las particiones.....	449

Páginas.

CODIGO PENAL.—El del Distrito Federal y territorio de la Baja California.—Número 6966.....	597
Título preliminar.....	598

LIBRO PRIMERO.

De los delitos, faltas, delincuentes y penas en general.

TITULO PRIMERO.

De los delitos y faltas en general.....	"
CAPITULO I.—Reglas generales sobre delitos y faltas.....	"
" II.—Grados del delito intencional.....	599
" III.—Acumulacion de delitos y faltas.—Reincidencia.....	600

TITULO SEGUNDO.

De la responsabilidad criminal.—Circunstancias que la excluyen, atenúan ó la agravan.—Personas responsables.....	"
CAPITULO I.—Responsabilidad criminal.....	"
" II.—Circunstancias que excluyen la responsabilidad criminal.....	601
" III.—Prevencciones comunes á las circunstancias atenuantes y agravantes.....	602
" IV.—Circunstancias atenuantes.....	"
" V.—Circunstancias agravantes.....	603
" VI.—De las personas responsables de los delitos.....	606

TITULO TERCERO.

Reglas generales sobre las penas.—Enumeracion de ellas.—Agravaciones y atenuaciones.—Libertad preparatoria.....	608
CAPITULO I.—Reglas generales sobre las penas.....	"
" II.—Enumeracion de las penas y de algunas medidas preventivas.....	610
" III.—Atenuaciones y agravaciones de las penas.....	611
" IV.—Libertad preparatoria.....	"

TITULO CUARTO.

Exposicion de las penas y de las medidas preventivas.....	612
CAPITULO I.—Pérdida á favor del erario, de los instrumentos, efectos ú objetos de un delito.....	"
" II.—Extrañamiento.—Apercibimiento.....	613
" III.—Multa.....	"
" IV.—Arresto menor y mayor.....	614
" V.—Reclusion en establecimiento de correccion penal.....	"
" VI.—Prision ordinaria.....	615
" VII.—Confinamiento.—Reclusion simple.—Destierro del lugar de la residencia.—Destierro de la República.—Muerte.—Prision extraordinaria.....	"
" VIII.—Suspension de algun derecho civil, de familia ó político.—Inhabilitacion para ejercer algun derecho civil, de familia ó político.....	616
" IX.—Suspension de cargo, empleo ú honor.—Destitucion de ellos.—Inhabilitacion para obtenerlos.—Inhabilitacion para toda clase de empleos, honores ó cargos.....	617
" X.—Reclusion preventiva en establecimiento de educacion correccio-	"

nal.—Reclusion preventiva en escuela de sordo-mudos.—Reclusion preventiva en hospital..... 617

CAPITULO XI.—Caucion de no ofender.—Protesta de buena conducta.—Amonestacion..... 618

" XII.—Sujecion á la vigilancia de la autoridad política.—Prohibicion de ir á determinado lugar, Distrito ó Estado, ó de residir en ellos..... "

TITULO QUINTO.

Aplicacion de las penas.—Sustitucion, reduccion y conmutacion de ellas.—Ejecucion de las sentencias..... 619

CAPITULO I.—Reglas generales sobre aplicacion de penas..... "

" II.—Aplicacion de penas á los delitos de culpa..... 621

" III.—Aplicacion de penas por conato, delito intentado, delito frustrado y delito consumado..... 622

" IV.—Aplicacion de penas en caso de acumulacion y en caso de reincidencia..... 623

" V.—Aplicacion de penas á los cómplices y encubridores..... 624

" VI.—Aplicacion de penas á los mayores de nueve años que no lleguen á diez y ocho y á los sordo-mudos, cuando delincan con discernimiento..... "

" VII.—Aplicacion de penas cuando haya circunstancias atenuantes ó agravantes..... 625

" VIII.—Sustitucion, reduccion y conmutacion de penas..... 627

" IX.—Ejecucion de las sentencias..... "

TITULO SEXTO.

Extincion de la accion penal..... "

CAPITULO I.—Reglas preliminares..... "

" II.—Muerte del acusado.—Amnistía..... 628

" III.—Perdon y consentimiento del ofendido..... 629

" IV.—Prescripcion de las acciones penales..... "

" V.—Sentencia irrevocable..... 629

TITULO SETIMO.

Extincion de la pena..... "

CAPITULO I.—Causas que extinguen la pena..... "

" II.—Muerte del acusado.—Amnistía.—Rehabilitacion..... 630

" III.—Indulto..... "

" IV.—Prescripcion de las penas..... "

LIBRO SEGUNDO.

Responsabilidad civil en materia criminal.

CAPITULO I. | Extincion y requisitos de la responsabilidad civil..... 631

" II.—Computacion de la responsabilidad civil..... 632

" III.—Personas civilmente responsables..... 634

" IV.—Division de la responsabilidad civil entre los responsables..... 637

" V.—Modo de hacer efectiva la responsabilidad civil..... 638

" VI.—Extincion de la responsabilidad civil y de las acciones para demandarla..... 639

LIBRO TERCERO.

De los delitos en particular.

TITULO PRIMERO.

Delitos contra la propiedad..... 639

CAPITULO I.—Robo.—Reglas generales..... "

" II.—Robo sin violencia..... 640

" III.—Robo con violencia á las personas..... 643

" IV.—Abuso de confianza..... 644

" V.—Fraude contra la propiedad..... 645

" VI.—Quiebra fraudulenta..... 647

" VII.—Despojo de cosa inmueble ó de aguas..... "

" VIII.—Amenazas.—Amagos.—Violencias físicas..... 648

" IX.—Destruccion ó deterioro causado en propiedad ajena por incendio..... 649

" X.—Destruccion ó deterioro causado por inundacion..... 651

" XI.—Destruccion, deterioro ó daño causados en propiedad ajena por otros medios..... 652

TITULO SEGUNDO.

Delitos contra las personas, cometidos por particulares..... 653

CAPITULO I.—Golpes y otras violencias físicas simples..... 654

" II.—Lesiones.—Reglas generales..... 655

" III.—Lesiones simples..... 656

" IV.—Lesiones calificadas..... 657

" V.—Homicidio.—Reglas generales..... 658

" VI.—Homicidio simple..... 659

" VII.—Homicidio calificado..... 660

" VIII.—Parricidio..... 663

" IX.—Aborto..... 664

" X.—Infanticidio..... 665

" XI.—Duelo..... 666

" XII.—Exposicion y abandono de niños y de enfermos..... 667

" XIII.—Plagio..... 668

" XIV.—Atentados cometidos por particulares contra la libertad individual.—Allanamiento de morada..... 669

TITULO TERCERO.

Delitos contra la reputacion..... 666

CAPITULO I.—Injuria.—Difamacion.—Calumnia extrajudicial..... 669

" II.—Calumnia judicial..... 670

TITULO CUARTO.

Falsedad..... "

CAPITULO I.—Falsificacion de moneda y alteracion de ella..... "

" II.—Falsificacion de acciones, obligaciones ú otros documentos de crédito público, de cupones de intereses ó de dividendos, y de billetes de banco..... 670

" III.—Falsificacion de sellos, cuños ó troqueles, punzones, marcas, pesas y medidas..... 671

" IV.—Falsificacion de documentos públicos auténticos y de documentos privados..... 673

" V.—Falsificacion de certificaciones..... 674

" VI.—Falsificacion de llaves..... 675

LIBRO TERCERO

CAPITULO VII.—Falsedad en declaraciones judiciales y en informes dados á una autoridad.....	676
" VIII.—Ocultacion ó variacion de nombre.....	678
" IX.—Falsedad en despachos telegráficos.....	"
" X.—Usurpacion de funciones públicas ó de profesion.—Uso indebido de condecoracion ó uniforme.....	"

TITULO QUINTO.

Revelacion de secretos.....	679
CAPITULO único.....	"

TITULO SEXTO.

Delitos contra el orden de las familias, la moral pública ó las buenas costumbres.....	680
CAPITULO I.—Delitos contra el estado civil de las personas.....	"
" II.—Ultrajes á la moral pública ó á las buenas costumbres.....	681
" III.—Atentados contra el pudor.—Estupro.—Violacion.....	682
" IV.—Corrupcion de menores.....	683
" V.—Rapto.....	683
" VI.—Adulterio.....	"
" VII.—Bigamia ó matrimonio doble, y otros matrimonios ilegales.....	684
" VIII.—Provocacion á un delito.—Apologia de éste ó de algun vicio.....	685

TITULO SETIMO.

Delitos contra la salud pública.....	"
CAPITULO único.....	"

TITULO OCTAVO.

Delitos contra el orden público.....	686
CAPITULO I.—Vagancia.—Mendicidad.....	"
" II.—Loterías.—Rifas.....	687
" III.—Juegos prohibidos.....	"
" IV.—Infraccion de leyes y reglamentos sobre inhumaciones.....	688
" V.—Violacion de sepulcros.—Profanacion de un cadáver humano.....	689
" VI.—Quebrantamiento de sellos.....	"
" VII.—Oposicion á que se ejecute alguna obra ó trabajo públicos.....	"
" VIII.—Delitos de asentistas y proveedores.....	690
" IX.—Desobediencia y resistencia de particulares.....	"
" X.—Ultrajes y atentados contra los funcionarios públicos.....	691
" XI.—Asonada ó motin.—Tumulto.....	692
" XII.—Embriaguez habitual.....	"
" XIII.—Delitos contra la industria ó comerciò, ó contra la libertad en los remates públicos.....	"

TITULO NOVENO.

Delitos contra la seguridad pública.....	693
CAPITULO I.—Evasion de presos.....	"
" II.—Quebrantamiento de condena.....	694
" III.—Armas prohibidas.....	"
" IV.—Asociaciones formadas para atentar contra las personas ó la propiedad.....	695

TITULO DECIMO.

Atentados contra las garantías constitucionales.....	695
CAPITULO I.—Delitos cometidos en las elecciones populares.....	"
" II.—Delitos contra la libertad de imprenta.....	696
" III.—Delitos contra la libertad de cultos.....	"
" IV.—Delitos contra la libertad de conciencia.....	697
" V.—Violacion de correspondencia de la estafeta y de despachos telegráficos.—Supresion de éstos.....	"
" VI.—Ataques á la libertad individual.—Allanamiento de morada.—Registro ó apoderamiento de papeles.....	"
" VII.—Violacion de algunas otras garantías y derechos concedidos por la Constitucion.....	698

TITULO UNDECIMO.

Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones.....	699
CAPITULO I.—Anticipacion ó prolongacion de funciones públicas.—Ejercicio de las que no competen á un funcionario.—Abandono de comision, cargo ó empleo.....	"
" II.—Abuso de autoridad.....	"
" III.—Coalicion de funcionarios.....	700
" IV.—Cohecho.....	701
" V.—Peculado y concusion.....	702
" VI.—Delitos cometidos en materia penal y civil.....	703
" VII.—Sobre algunos delitos de los altos funcionarios de la Federacion.....	705

TITULO DUODECIMO.

Delitos de abogados, apoderados y síndicos de concurso.....	"
CAPITULO único.....	"

TITULO DECIMOTERCIO.

Delitos contra la seguridad exterior de la nacion.....	706
CAPITULO único.—Traicion y otros delitos contra la seguridad exterior.....	"

TITULO DECIMOCUARTO.

Delitos contra la seguridad interior.....	708
CAPITULO I.—Rebelion.....	"
" II.—Sedicion.....	711

TITULO DECIMOQUINTO.

Delitos contra el derecho de gentes.....	"
CAPITULO I.—Pirateria.....	712
" II.—Violacion de inmunidad.....	"
" III.—Trata ó tráfico de esclavos.....	"
" IV.—Violacion de los deberes de humanidad en prisioneros, rehenes, heridos ú hospitales.....	"

LIBRO CUARTO.

De las faltas.

CAPITULO I.—Reglas generales.....	"
" II.—Faltas de primera clase.....	713
" III.—Faltas de segunda clase.....	"

	Páginas.
CAPITULO IV.—Faltas de tercera clase.....	713
" V.—Faltas de cuarta clase.....	714
Ley transitoria.....	718
Artículo transitorio.....	718
CÓDIGOS.—Se autoriza al Ejecutivo para la publicacion de los de procedimientos civiles y criminales.—Núm. 6968.....	719
COMERCIO DE ALTURA.—Se habilita para él la aduana de Soconusco.—Núm. 6860.....	458
" Se abre á él la bahía de la Magdalena.—Núm. 6876.....	484
" Se cierra el puerto de Tampico y se abre el de Pueblo Viejo.—Núm. 6888.....	494
" Se deroga el decreto de 24 de Febrero de 1871, que abrió á este comercio la bahía de la Magdalena.—Núm. 6938.....	578
" Se cierra el puerto de Guaymas.—Núm. 6955.....	589
" Se cierra el puerto de Mazatlan.—Núm. 6956.....	589
" Se abre el puerto de Guaymas.—Núm. 6971.....	720
COMISION MIXTA.—Bases aprobadas para que resuelva las reclamaciones entre la República Mexicana y los Estados-Unidos de América.—Núm. 6724.....	5
" Se acompaña un acuerdo de la de Washington.—Núm. 6734.....	15
" Sobre los documentos que se le deben presentar.—Núm. 6753.....	25
" Acuerdos aprobados en 20 de Junio de 1870.—Núm. 6801.....	161
" Instrucciones sobre los puntos que deben comprender las informaciones contra reclamaciones presentadas.—Núm. 6869.....	470
COMUNICACION INTEROCEÁNICA.—Permiso para su establecimiento.—Núm. 6859.....	453
COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS.—Previsiones respecto de ellas.—Núm. 6947.....	585
CONCESION.—Se otorga para hacer navegable una parte del rio Quiotepec.—Número 6731.....	13
" Se hacen modificaciones á la otorgada para el establecimiento de una línea de vapores.—Núm. 6770.....	41
" Se revalida la anterior.—Núm. 6849.....	197
" Se hace al ayuntamiento de Veracruz para hacer un pago con títulos de la deuda pública.—Núm. 6854.....	200
" Se revalida la hecha á D. Ramon Zangronis en 23 de Mayo de 1868.—Número 6897.....	502
CONDUCTAS.—Se previene á los jefes de Hacienda que den aviso oportuno de su salida.—Núm. 6881.....	487
CONTRAESGUARDO DE LA FRONTERA.—Se acompañan la ley y reglamento respectivos.—Núm. 6790.....	108
" Su reglamento.—Núm. 6791.....	111
CONTRIBUCION FEDERAL.—Que se pague en papel y no en dinero.—Núm. 6739.....	19
" Que no debe exigirse sobre donativos voluntarios.—Núm. 6927.....	537
" Se concede una exencion de su pago.—Núm. 6958.....	593
CONTRIBUCIONES.—Anticipo de un tercio.—Núm. 6962.....	595
" DIRECTAS.—Ley de 30 de Diciembre de 1871.—Núm. 6983.....	728
CORREOS.—Previsiones para su mejor servicio.—Núm. 6922.....	544
CORRESPONDENCIA OFICIAL.—Sobre su numeración.—Núm. 6809.....	166
CORTES DE CAJA.—Que se remitan en pliego certificado.—Núm. 6719.....	3
" Que intervengan los jefes de Hacienda en los de las oficinas del papel sellado.—Núm. 6794.....	126
" Sobre los de las jefaturas de Hacienda.—Núm. 6799.....	129
" Sobre remision de los del papel sellado.—Núm. 6816.....	177
" Sobre su oportuna remision.—Núm. 6823.....	180
" Se ordena que figuren en ellos con separacion los productos correspondientes á la instruccion pública.—Núm. 6863.....	468
COSTAS.—Sobre su pago en los juicios verbales.—Núm. 6872.....	474
CUENTA GENERAL.—Cómo ha de formarse.—Núm. 6785.....	105
" Se ordena á las jefaturas que remitan ciertos datos para formarla.—Número 6789.....	108
CUERPO CONSULAR MEXICANO.—Su reglamento.—Núm. 6937.....	564

CH

	Páginas.
CHACAHUA.—V. Cabotaje, ó número 6810.....	167
" Se deroga el decreto que lo abrió al comercio de cabotaje.—Núm. 6812.....	"

D

DELITOS OFICIALES.—Ley sobre los de los altos funcionarios de la Federacion.—Número 6837.....	189
DERECHOS ADUANALES.—Exencion concedida á varios efectos.—Núm. 6964.....	596
DESOCUPACION.—Sobre sustanciacion de las demandas sobre la de fincas urbanas.—Núm. 6853.....	200
DEUDA ESPAÑOLA.—V. Deuda inglesa, ó número 6745.....	21
" INGLESA.—Sobre que los tenedores de títulos se presenten para practicar su liquidacion.—Núm. 6745.....	21
DIETAS.—Sobre pago de las de los diputados.—Núm. 6972.....	721
DIPUTADOS.—Se señala dia para su eleccion en algunos distritos.—Núm. 6725.....	8
DISPENSA DE DERECHOS.—Se concede á ciertos efectos.—Núm. 6907.....	516
DOCUMENTOS.—Que no se dé curso en las aduanas á los que no estén escritos en el papel sellado correspondiente.—Núm. 6838.....	191
DONACION.—Sobre la acordada á la viuda é hijos de D. Francisco Zarco.—Número 6775.....	45

E

EDIFICIOS DE LA NACION.—Que no se hagan reparaciones en ellos sin el permiso del gobierno.—Núm. 6803.....	162
EFFECTOS EXTRANJEROS.—Previsiones respecto de ellos.—Núm. 6908.....	517
" Sobre su internacion.—Núm. 6965.....	597
" Se autoriza su tránsito.—Núm. 6981.....	726
ELECCIONES.—Sobre las de los poderes legislativo y ejecutivo del Estado de Zacatecas.—Núm. 6750.....	23
" Que se hagan en Querétaro.—Núm. 6752.....	24
" Que se hagan en el primer distrito de Puebla.—Núm. 6761.....	36
" Que se hagan en el distrito de Hermosillo.—Núm. 6773.....	45
" Que se hagan en el tercer distrito de Tepic.—Núm. 6787.....	107
" Sobre las de diputados en el cuarto distrito de Durango.—Núm. 6806.....	164
" Se convoca para las de diputados y Presidente de la República.—Número 6901.....	504
" Acuerdo de la diputacion permanente.—Setiembre de 1871.—Núm. 6930.....	560
" Sobre la misma materia.—Núm. 6933.....	562
" Sobre lo mismo.—Núm. 6934.....	563
" Sobre lo mismo.—Núm. 6944.....	583
EMPLEADOS.—Que los de la Federacion están sujetos al pago de las contribuciones impuestas en los Estados.—Núm. 6720.....	3
" Destitucion de los de la Federacion que se han quedado residiendo en lugares ocupados por los sublevados.—Núm. 6740.....	19
ESTADÍSTICA GENERAL.—Se piden noticias para su formacion.—Núm. 6952.....	587
ESTADO DE SITIO.—Declaracion del de Zacatecas.—Núm. 6727.....	11
" Declaracion del de Querétaro.—Núm. 6728.....	"
" Se declara el de Jalisco.—Núm. 6730.....	13
" Se levanta el de Jalisco.—Núm. 6751.....	24